



Municipalidad Distrital De Vista Alegre
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vista Alegre, 30 de Marzo del 2017.

OFICIO N° 084-2017-A-MDVA.

- Señor. : Eliseo LEON LAVALLE.
SECRETARIO TECNICO DEL COPROSEC-NASCA.
- Asunto. : Entrega y Remisión del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre – NASCA.
- Ref. : Instructivo – **Meta: 05** – Actualización en la Formulación y Ejecución del PLSC-2017 – Sobre Lineamientos de la Guía Metodológica y Normativa de Seguridad Ciudadana – Gestión Municipal - Año 2017. (Actividad Nro:01 "b" Adjuntando : i,ii,iii,iv)

Es grato de dirigirme a Ud. y a su digno despacho a fin de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo en mi calidad de Alcalde y Presidente del CODISEC de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre – Nasca, es para ponerle de conocimiento y a la vez hacerle de entrega la elaboración y confección del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Convivencia Social de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre – CODISEC -2017. A Folios 209.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.



Ing. José Luis Gutiérrez Cortez
ALCALDE

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

